**Ciudad de México**

Ejercicios de Auto-Capacitación

**Preguntas para los alumnos – Tecla de Respuesta**

**¿Qué datos se requieren para crear un nuevo *setup* y ejecutar un análisis?**

Si el objetivo de su análisis es examinar solo los efectos en las salud, es necesario cargar definiciones de malla, datos de calidad del aire (de un modelo o un monitor), tasas de incidencia y prevalencia, un conjunto de datos de población, y por los menos una función de impacto en la salud. Si le gustaría examinar impactos económicos, es necesario cargar un conjunto de datos de variables y una función de valoración.

**¿Qué es la relación entre los datos cargados en BenMAP y los índices de filas y columnas de las definiciones de malla?**

Todas las tasas de incidencia y datos de población tienen que ser enlazados a una definición de malla que coincide el nivel espacial de los datos recogidos. Además, el índice de columna/fila enlaza el valor ingresado específico al polígono dentro de la definición de malla asignada a los datos de incidencia o población.

**¿Cuál es la diferencia entre un contaminante y una métrica?**

Un contaminante es la sustancia que contamina el aire que es de interés en este análisis. En este caso, el contaminante es MP2,5. Una métrica expresa el período de tiempo sobre cual los valores de calidad de aire son modelados u observados y como los valores son calculados (p. ej., promedio, máximo, mínimo). En BenMAP-CE, el campo para Métrica se refiere específicamente a los valores diarios calculados directamente a partir de observaciones diarias, o por varios cálculos matemáticos de observaciones horarias.

**¿Cuál es la métrica de calidad del aire para los datos de monitoreo de MP2,5 de Ciudad de México?**

La métrica de calidad del aire para los datos de monitoreo de MP2,5 de Ciudad de México es un promedio diario, designado “D24HourMean”.

**¿Qué resultados de salud están incluidos en las Tasas de Incidencia de** **Ciudad de México?**

Los criterios de valoración de salud incluidos en las tasas de incidencia de la Ciudad de México son Mortalidad para Todas las Causas, Mortalidad, Enfermedad Cerebrovascular, Mortalidad, EPOC Cardiopatía Isquémica, y Mortalidad, Cáncer de Pulmón. Alumnos pueden referir al archivo de tasa incidencia de mortalidad en la Ciudad de México para ver estos criterios de valoración.

**¿Qué razas están incluidas en los datos poblacionales de Ciudad de México?**

Los datos de población de la Ciudad de México utilizados en este análisis no son divididos por raza. Todas las razas están incluidas.

**¿Cuáles son los criterios de valoración de las funciones de impacto en la salud de Krewski et al.?**

En este análisis, cargamos las funciones de Krewski et al. con los criterios de valoración de Mortalidad, Cardiopatía Isquémica y Mortalidad, Cáncer de Pulmón desde un archivo de Excel. Entramos manualmente la función de impacto de Krewski et al. para Mortalidad de Todas Causas.

**¿Cuáles son las fuentes de las estimaciones de valoración? Por qué es necesario ajustar las estimaciones para usarlos en México?**

La función de valoración primera convierte el VSL promedio de la EPA. La función de valoración segunda convierte el VSL del Banco Mundial. Ajustamos estas estimaciones por tres razones. Primero, convertimos el VSL para expresarse en pesos Mexicanos en vez de dólares de los EE.UU. Segundo, la conversión da cuenta de inflación, o la tendencia al alza de los precios en el tiempo. Finalmente, el VSL se convierte para dar cuenta de diferencias de niveles de ingresos entre países y a través del tiempo. Ha sido mostrado que ingresos afectan como los individuales valoran reducciones del riesgo de mortalidad (p.ej. VSL).

**¿Cuál es el valor económico para los beneficios de la rollback (reducción) incremental y la rollback (reducción) a un estándar que está considerando el gobierno de la Ciudad de México?**

El punto final de valuación para la reducción incremental de 5 ug/m3 es 179 mil millones pesos mexicanos. Para la reducción a un estándar de 15 ug/m3, el punto final de valuación es 539 mil millones pesos mexicanos.

**Basándose en el análisis que usted ha conducido, ¿cuál sería su política recomendada final para al gobierno de la Ciudad de México en cuanto a implementar o no la rollback (reducción) incremental o la rollback (reducción) a un estándar? ¿Qué información justifica esta recomendación?**

El gobierno debe implementar una reducción a un estándar de 15 ug/m3 en vez de una reducción incremental de 5 ug/m3 porque será un mayor impacto positivo en la salud de la población con el estándar de 15 ug/m3. Este estándar reducirá más muertes prematuras en comparación a la reducción incremental de 5 ug/m3.